

Tegucigalpa, M.D.C., Febrero 10 de 2023

Oficio No.146-DE/INM-2023

Licenciado
Ricardo Madrid Cruz
Director General de Presupuesto
Secretaría de Finanzas
Su Despacho

Distinguido Licenciado Madrid:

Me es grato saludarle y dirigirme a Usted, deseándole el mejor de los éxitos en su gestión al frente de la Dirección General de Presupuesto de esa Secretaría de Estado.

En atención al artículo 33 de las Disposiciones Generales de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2023, respetuosamente remito a Usted **"Informe de Ingresos al Fisco por Servicios Migratorios"**, prestados por el Instituto Nacional de Migración, correspondientes al mes de Enero del año 2023, por un monto de L.80,543,364.87

Es importante indicar, que mediante oficio No.091-DE/INM-2023 de fecha 26 de enero de 2023, se remitió informe parcial de los ingresos a esa fecha, los cuales ascendían a la cantidad L.36,623,874.95

Agradeciendo su atención a la presente, me despido de Usted, con mis más altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,


Abg. Allan Fernando Alvarenga Grados
Director

C. Lic. Karol Lagos/SEFIN
C. Lic. Mario Fernández Gerencia de Administración y Finanzas - INM
C. Archivo

Instituto Nacional de Migración, Centro Cívico Gubernamental, Cuarto Piso y Cuerpo Bajo C Planta Baja,
Bulevar Juan Pablo II Esquina República de Corea, Tegucigalpa, M.D.C. PBX 2233-7800